CARTAS AL DIRECTOR

Sr. Director de la Revista Siembra, le agradecería la publicación de esta carta por si ello sirviera de algo.

S.O.S. Sí, parece exagerado el encabezamiento pero así es como deseo empezar mi ruego, poco menos que pidiendo SOCORRO y éste va dirigido principalmente a nuestro Ayuntamiento, ya que me parece el único capaz de remediar lo que a continuación expongo:

El porcentaje de personas ancianas que vivimos en Manzanares es muy elevado y todos tenemos el mismo problema. Hemos llegado a un punto en que necesitamos ayuda y aún en el caso de tener hijos, resulta muy difícil el que puedan prestárnosla y de hacerlo es a base de un gran sacrificio, (lo que nos entristece mucho), ya que lo normal es que trabaje el matrimonio y se vean obligados a llevar a sus hijos a guardería o colegios, con lo cual la casa queda vacía y los ancianos solos, pues el costear a una persona para que los cuiden resulta carísimo y no está al alcance de todos. Los viudos tratan de permanecer en sus casas y no solamente arrastran una soledad grande, si no que constituyen un peligro para la sociedad, la memoria falla y ahí está el brasero, el gas, etc. A mi juicio se impone una residencia (la actual es muy buena pero insuficiente), que creo se podría sostener con el ingreso de las pensiones y al mismo tiempo se daría trabajo a muchas personas, pero el desembolso del edificio nadie lo puede hacer mas que el Ayuntamiento. ¡Y qué buen lugar sería el de la Fábrica de Harinas, con esos jardines que podían servir de recreo a los ancianos!

Se ha hecho un Gran Parque en el polígono, se han asfaltado todas las calles, los jardines de las barriadas, tenemos un buen Ambulatorio, y por todo ello nos sentimos muy orgullosos y esta es la razón por la que no quisiéramos salir de nuestro pueblo, ya que dentro de él tenemos además nuestras familias y amigos.

¿Se podría convertir ese sueño de los manzanareños en realidad? estoy segura que el pueblo quedaría eternamente agradecido

C. RODRIGUEZ

Sr. Director:

En uso del DERECHO DE RECTIFICACIÓN, que toda persona tiene conferido por L.O. 2/1984 de 26 de marzo de 1984, reguladora del mismo, me dirijo a Vd. como Director de la Revista de las Parroquias de Manzanares "Siembra", aportando este ES-CRITO DE RECTIFICACION en relación al artículo publicado en el último número (SIEMBRA № 191) del presente mes de octubre, de la citada revista que usted dirije, ubicado dentro de la sección "Actualidad en Imágenes", y su página 36, el cual lleva por título "PO-SIBLE CRIMEN CONYUGAL QUE SÓLO QUEDÓ EN AGRE-SIÓN", considerándolo incierto, falso en todo su contenido, y cuya publicación unida a una fotografía personal de quien suscribe la presente, que también ha sido publicada sin mi consentimiento, me ha ocasionado, como aludida, un irreparable perjuicio.

El referido artículo, que aparece sin firmar, y de la publicación del cual es usted directamente responsable, así como de las responsabilidades tanto civiles como penales que del mismo se pudieran derivar, utiliza términos, imputa hechos y emite juicios de valor que califican a "...una mujer de 40 años vecina de esta localidad del distrito de Altagracia que responde a las iniciales L.G.M. con el reconocido apelativo de Marisa..." y continua "...Hospital de la Seguri-

dad Social donde presta sus servicios laborales...", de asesina y ladrona, sin que tenga fundamento alguno para hacer esas consideraciones: utilizando el nombre por el que soy conocida por mis amigos y compañeros de trabajo, esto es "Marisa", como si de un nombre de guerra o el alias de un conocido delincuente se tratase, presentándome así ante toda la sociedad, tanto sean amigos y conocidos de la aludida-perjudicada, como desconocidos, que lo serán hasta la publicación de su fotografía v el texto a que acompaña en "Siembra"; atribuyéndome en reiteradas ocasiones el término de "agresora", falso totalmente. Pero, el artículo va más lejos todavía, junto al texto y en su margen izquierdo, publica Vd. mi fotografía sin mi consentimiento, atribuyéndome ya sin dejar lugar a dudas sobre la aludida en el texto, todo su contenido. Violando derechos fundamentales como son el honor, intimidad y la propia imagen. Perjudicando, y desacreditándome socialmente y en mi centro de trabajo como es el Hospital Comarcal "Virgen de Altagracia" de Manzanares. Además de imputarme, como ya he dicho anteriormente, hechos que son constitutivos de delito.

Así fue, que el pasado día 19 de octubre sentí que la gente me señalaba, que algo comentaban a mis espaldas, y que yo no entendía. Y no lo entendía porque nadie me había dicho nada al respecto y yo, no había comprado la Revista de las Parroquias de Manzanares "Siembra", que todavía se encontraba en gran número, en los kioscos. Fue en uno de ellos cuando me dijeron que mi fotografía se había publicado en la citada revista. En un primer momento, pensé que era una broma, ¿pero quién publicaría mi fotografía sin mi consentimiento?, ¿y por qué? y ¿sobre qué trataría el artículo? Seguidamente me mostra-